



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00202 -2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 30 MAY 2023

VISTO:

Memorando Nº 673-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 17 de mayo 2023, Informe Nº 292-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-SG, de fecha 17 de mayo 2023, Carta Nº 013-2023/ING.EMC, de fecha 16 de mayo 2023, relativos a la aprobación del expediente técnico de la actividad denominada **"LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN CLAVIJO, DEL DISTRITO MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

CONSIDERANDO:

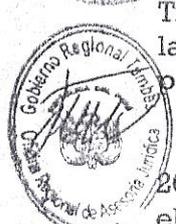
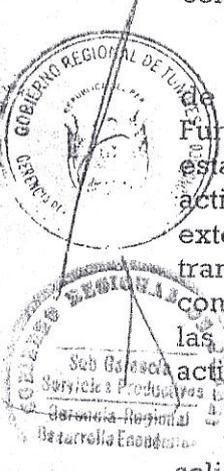
Que, el Gobierno Regional de Tumbes, es un órgano de gobierno que emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración un pliego presupuestal, conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902;

Que, el Art. 70º numeral 70.2, del TUO de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General establece "toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Gerencia Regional de Desarrollo Económico, es un órgano de línea, y de conformidad con el literal c) y o) del Artículo 67º del Reglamento de Organización de Funciones-ROF, aprobado por la Ordenanza Regional Nº 008-2014/GOB.REG.TUMBES-CR, establece que es función de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, "ejecutar actividades dentro del ámbito de su competencia en materia de agricultura, comercio exterior, turismo, artesanía, pesca e industria" y "elaborar, ejecutar, supervisar, liquidar y transferir los proyectos de inversiones o actividades que ejecuten dentro del ámbito de su competencia, debiendo contar con la evaluación y viabilidad respectiva, asimismo realizar las acciones administrativas para designar a los profesionales a cargo de cada proyecto o actividad";

Que, a través de la solicitud, de fecha 11 de mayo del 2023, solicitan limpieza de sectores: Quebrada Los Clavijos, Trocha Corrosables Las Iguanas Y Trocha Algarrobal, por motivo de tener las trochas corrosables en pésimo estado debido a las lluvias, en ese sentido la Sociedad Civil están siendo afectados e impide el ingreso a sus parcelas agrícolas, y como consecuencia perdiendo su producción.

Que, con CARTA Nº 0013-2023/ING.EMC, de fecha 16 de mayo del 2023, el Ing, Esmedy Moran Coronado, con CIP Nº 49648 – Proyectista, alcanza la elaboración del expediente técnico con un valor referencial con costos al mes de mayo del 2023, ascendente a la suma de S/. 44,772.50 (cuarenta y cuatro Mil Setecientos setenta Y dos Con 50/100 Soles), plazo de ejecución 10 (Diez) días calendarios, modalidad de





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000202 -2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 30 MAY 2023

ejecución administración directa, donde se recomienda efectuar un expediente técnico presentando los documentos adjuntos: I. Memoria Descriptiva, II. Especificaciones Técnicas, III. Metrados, IV. Presupuesto Base, V. Presupuesto Analítico, VI. Resumen general, VII. Cronograma de desembolsos, VIII. Cronograma de ejecución de actividad, IX. Cronograma de la actividad valorizado; X. análisis de costo unitario. XI. Precios y cantidades requeridas por tipo, XII. Planos, XIII. Vistas Fotográfico, a fin de satisfacer las necesidades de acuerdo a la realidad de la zona y población Actividad denominada **"LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN CLAVIJO, DEL DISTRITO MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

Que mediante **INFORME Nº 292-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-SG** emitido por el Ing. Cesar Daniel Guerrero Quintana, Sub gerente de Servicios Productivos (e), Alcanza el expediente técnico para disponibilidad presupuestal en el marco del estado de emergencia nacional, por desastre de gran magnitud, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales (DS-043-2023-PCM), a fin de coodinar con la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la asignación de recursos para la aprobación y ejecución del expediente técnico de la actividad **"LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN CLAVIJO, DEL DISTRITO MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

Que, mediante **MEMORANDO Nº 673-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR**, de fecha 17 de mayo 2023, el Ing. Acolfo García Ortiz, Gerente Regional de Desarrollo Económico, solicita la disponibilidad presupuestal y mediante proveído en el reverso del memorando Nº 673-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR,, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial manifiesta que la ejecución de la actividad sea considerada en la meta 171, Fuente de Financiamiento Canon y Sobre canon, de la actividad **"LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN CLAVIJO, DEL DISTRITO MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**. Por el monto de S/. 44,772.50 (cuarenta y cuatro Mil Setecientos setenta y dos Con 50/100 Soles),

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Sub Gerencia de Servicios Productivos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica; y en uso de las facultades otorgadas por la **DIRECTIVA Nº 003-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG**, denominada **"DESCONCENTRACION DE FACULTADES y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES"**; aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 182-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 21 de junio del 2022; **MODIFICADO** por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0000468-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 28 de diciembre de 2022; y, por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000068-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 13 de enero de 2023;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

LN000202-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 30 MAY 2023

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el expediente técnico de la actividad denominada "LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN CLAVIJO, DEL DISTRITO MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES". Por el monto de S/. 44,772.50 (Cuarenta y cuatro Mil Setecientos setenta Y dos Con 50/100 Soles), con precios vigentes al mes de mayo 2023, y con un plazo de ejecución de 10 (Diez) días calendarios y consta de los siguientes documentos: : I. Memoria Descriptiva, II. Especificaciones Técnicas, III. Metrados, IV. Presupuesto Base, V. Presupuesto Analítico, VI. Resumen general, VII. Cronograma de desembolsos, VIII. Cronograma de ejecución de actividad, IX. Cronograma de la actividad valorizado; X. análisis de costo unitario, XI. Precios y cantidades requeridas por tipo, XII. Planos, XIII. Vistas Fotográfico,

ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR, el Presupuesto Analítico del expediente técnico de la actividad mencionada en el Artículo precedente, ascendente a la suma de S/. 44,772.50 (Cuarenta y cuatro Mil Setecientos setenta Y dos Con 50/100 Soles), con cargo a la meta 171, Fuente de Financiamiento Canon y SobreCanon.

ARTICULO TERCERO. - El egreso que origine la ejecución de la actividad S/. 44,772.50 (Cuarenta y cuatro Mil Setecientos setenta Y dos Con 50/100 Soles), se afectará a la cadena funcional siguiente:

Correlativa	:	0171
Categ. Pptal.	:	2
Programa	:	0068
Prod/proy	:	3.000001
Act./AI/obra	:	5006144
Función	:	19
División Funcional	:	016
Grupo Funcional	:	0036
Finalidad	:	0212131
Meta	:	00002
Fte.Fto.	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18. Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Particip.
Monto	:	S/. 44,772.50
CG/GGG	:	2.3

Presupuesto que no convalida los actos acciones o gastos que realicen con inobservancia de los requisitos esenciales y no se ciñan a las formalidades impuestas por las normas legales en la utilización de los fondos públicos asignados.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000202-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

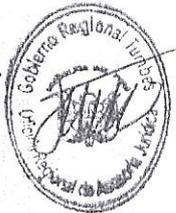
Tumbes, 30 MAY 2023

ARTICULO CUARTO. - DISPONER, que la ejecución de la actividad denominada **"LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN CLAVIJO, DEL DISTRITO MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**. Se ejecutará por la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO QUINTO. - DISPONER, la inclusión de la actividad **"LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN CLAVIJO, DEL DISTRITO MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**; en el Plan Operativo Institucional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

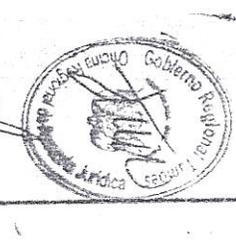
ARTICULO SEXTO. - NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Subgerencia de Servicios Productivos; para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Adolfo Estay García Ortiz
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



000202

30 MAY 2020

PRESUPUESTO ANALITICO

Servicio ACTIVIDAD: "LIMPIEZA Y DESBROCE DEL DREN CLAVIJO DEL DISTRITO DE MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO TUMBES"

Propietario GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lugar MATAPALO - ZARUMILLA - TUMBES
Fecha Abr-23

Table with columns: CLASIFICADOR, DESCRIPCION, units, price, quantity, unit price, total price. Rows include items like 'COMPRAS DE BIENES', 'GASOLINA', 'PAPELERIA EN GENERAL', 'HERRAMIENTAS', 'CONTRATACION DE SERVICIOS', etc.

Presupuesto Total de La Actividad S/. 44,772.80

SON : CUARENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS SETENTA Y DOS Y 50 /100 SOLES

Copia fiel del Original